



C I R C U L A R CSJCEC23-21

Fecha: 1 de marzo de 2023
Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
Asunto: *“ENVIO FICHAS FACTOR CALIDAD 2022”*

Cordial saludo,

Con el objeto dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PSAA14-10618 de 2016, del Consejo Superior de la Judicatura, por el cual se reglamenta la evaluación y calificación de servicios de los funcionarios y empleados de carrera de la Rama Judicial, se recuerda remitir los formularios del factor calidad correspondiente al año 2022, debidamente diligenciados a esta corporación, antes del día 30 de mayo de 2022.

Cordialmente,

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
Presidente

JHDSV/jcuc